

ADVIENTO-NAVIDAD EN LA O

DICIEMBRE 2019

Día 4 miércoles, CHARLA DE ADVIENTO: LA VIRGEN MARÍA EN EL ARTE, LA LITURGIA Y LA PIEDAD POPULAR, a las 20:00 h.

(a cargo de D. Pedro M. Martínez Lara, profesor de Hª del Arte)

Día 8 domingo, Solemnidad Inmaculada Concepción de María, Misa a las 12:00 h.
y a las 19:30 h.

Día 12 jueves, RETIRO DE ADVIENTO de 18:00 h. a 20:00 h.

Predicado por D. Francisco Alcalá, diácono de la parroquia Sta. Mª Magdalena de Sevilla.
(se suprime la Misa parroquial)

Días 15 al 17, Solemne Triduo a Mª Santísima de la O a las 20:30 h.
(se suprime la Misa parroquial)

Días 17 al 19, ADORACIÓN AL SANTÍSIMO (Jubileo circular, de 10:00 h.
a 13:00 h. y de 18:00 h. a 19:00 h.)

Día 18 miércoles, Función Principal a Mª Santísima de la O a las 20:30 h.

Día 24 martes, Misa del Gallo a las 20:30 h. (No hay Misa a las 19:30 h.)

Día 25 miércoles, Misa de la Solemnidad de la Natividad del Señor a las 12:00 h.
y a las 19:30 h.

Día 29 domingo, Misa Fiesta de la Sagrada Familia a las 12:00 h. y a las 19:30 h.

ENERO 2020

Día 1 miércoles, Misa de la Solemnidad Santa María Madre de Dios a las 12:00 h.
y a las 19:30 h.

Día 6 lunes, Misa de la Solemnidad de la Epifanía del Señor a las 12:00 h.
(no hay Misa de 19:30 h.)

Día 12 domingo, Misa de la Solemnidad del Bautismo del Señor a las 12:00 h.
(Renovación de la promesas bautismales de los niños que van a recibir la 1ª Comunión) y a las 19:30 h.

SACRAMENTO DE LA RECONCILIACIÓN

En Adviento el sacerdote estará media hora antes de cada misa sentado en el confesionario los sábados y domingos para todo el que desee confesarse.

*La primera forma – reconciliación de cada penitente – constituye el **único modo normal y ordinario** de la celebración sacramental, y no puede ni debe dejar de ser usada o descuidada.*

(San Juan Pablo II, *Reconciliatio et penitentia*, 32)

(En Adviento no habrá celebración comunitaria de la penitencia)